

INFORME DE VALORACIÓN-CALIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y SUS COMPLEMENTOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE UPB 2021” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF: TSA0071099

OBRA: 0730331/0720331/0740331

1. OBJETO

El pasado 10 de agosto de 2021 se aprobó por la Mesa de Contratación la propuesta de adjudicación del **SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y SUS COMPLEMENTOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE UPB 2021** a las empresas mejor calificadas:

- **LOTE 2: GLOBAL PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L., por un importe de 25.937,00 € IVA no incluido, 31.383,77 € IVA incluido**
- **LOTE 5 COMERCIAL ULSA, S.A., por un importe de 16.339,75 € IVA no incluido, 19.771,10 € IVA incluido**

La valoración fue:

Descripción	LOTE 2 Importe IVA no incluido	VALORACION 100,00 PUNTOS
GLOBAL PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L.	25.937,00	100,00
SEBASTIÁN TEJERA, S.L.	33.370,70	71,34
DEINSA, S.A.U.	35.635,75	62,61

Descripción	LOTE 5 Importe IVA no incluido	VALORACION 100,00 PUNTOS
COMERCIAL ULSA, S.A.	16.339,75	100,00
DEINSA, S.A.U.	16.367,50	99,83

Posteriormente se procede a solicitar a las empresas propuestas las acreditaciones correspondientes para poder formalizar el contrato,

Una vez recibida la documentación técnica solicitada se remite al responsable de la actuación para su valoración y posterior conformidad si se ajusta con lo exigido en el pliego.

En tal sentido, se recibe contestación respecto al **lote 2** indicando que, tras revisar la muestra aportada por el licitador GLOBAL PROTECCION Y SEGURIDAD, S.L. se considera que no cumple con las prescripciones técnicas de la licitación dado que:

Tras recibir las muestras del proveedor Global Protección y comprobar el cumplimiento del pliego, se concluye que: El casco no presenta agujeros de aireación, por lo que no cumple con las exigencias del pliego. Los complementos del casco (protector auditivo, protector de malla y soporte para anclar diferentes pantallas, no serían válidos pues están diseñados para el modelo ofertado

En el mismo sentido, se recibe contestación respecto al **lote 5**, indicando que el certificado aportado por el licitador COMERCIAL ULSA, S.A., no se corresponde con el guante de moran ni es del guante de moran el que ensayan y tampoco certifican un guante de motoserrista. Sólo certifican un guante de riesgo mecánico.

Los resultados del guante que certifican, tampoco se corresponden con los guantes de moran, por lo que no cumple con las exigencias del pliego.

2. RESUMEN.

En base a lo dispuesto anteriormente, se propone la adjudicación a la empresa:

- **LOTE 2: SEBASTIÁN TEJERA, S.L. por un importe de 33.370,70 € IVA no incluido, 40.378,55 € IVA incluido**
- **LOTE 5: DEINSA, S.A.U. por un importe de 16.367,50 IVA no incluido, 19.804,68€ IVA incluido**

LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº2 DE TRAGSA:		
PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
FRANCISCO GARCIA	LUIS MIGUEL HUERTA	CARMEN L. GRAU

En Valencia, 09 de septiembre de 2021.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT 2:

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 2, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 2 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

LOTE 2: SEBASTIÁN TEJERA, S.L. por un importe de 33.370,70 € IVA no incluido, 40.378,55 € IVA incluido

LOTE 5: DEINSA, S.A.U. por un importe de 16.367,50 IVA no incluido, 19.804,68€ IVA incluido

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA:	
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL	GERENTE DE TRAGSA
JUAN MIGUEL ALEPUZ	RAFAEL CALVO